

CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DURANTE EL AISLAMIENTO SOCIAL A CAUSA DEL COVID-19, EN ARGENTINA

CAMILA AYLÉN BAZÁN, ARACELI MARQUELO TESIO,
CYNTHIA GISEL DOMÍNGUEZ, FLORENCIA SERENA,
RAÚL GÓMEZ, MARÍA DE LAS NIEVES CAMPORRO
Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Facultad de Psicología
camilabazan397@gmail.com, aramarquelo@gmail.com,
cyndominguez20@gmail.com, florencia.serena@unc.edu.ar, raul.
gomez@unc.edu.ar, nievescamporro94@gmail.com

Resumen

En este estudio se buscó determinar el consumo de sustancias psicoactivas durante un periodo de aislamiento social, preventivo y obligatorio a causa del COVID-19 en personas mayores de 18 años de edad, residentes en Argentina. Se midió la prevalencia de consumo a través de un enfoque cuantitativo, mediante un diseño descriptivo transversal. Los resultados revelaron que el 73% consumió alguna sustancia psicoactiva durante el aislamiento. Sin embargo, con respecto a la frecuencia y cantidad, existió un porcentaje mayor de personas que no han aumentado su consumo. Esta investigación aborda una problemática emergente con escasos número de antecedentes, por lo que se constituye como una base para futuras investigaciones.

Palabras clave: COVID-19, aislamiento social, sustancias psicoactivas, patrones de consumo.

Recibido: 14 de julio de 2021
Aceptado: 1 de septiembre de 2021
Publicado: 10 de diciembre de 2021



PSYCHOACTIVE SUBSTANCES USE DURING SOCIAL LOCKDOWN AS A RESULT OF COVID-19, IN ARGENTINA

CAMILA AYLÉN BAZÁN, ARACELI MARQUELO TESIO,
CYNTHIA GISEL DOMÍNGUEZ, FLORENCIA SERENA,
RAÚL GÓMEZ, MARÍA DE LAS NIEVES CAMPORRO
Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Facultad de Psicología
camilabazan397@gmail.com, aramarquelo@gmail.com,
cyn Dominguez20@gmail.com, florencia.serena@unc.edu.ar, raul.
gomez@unc.edu.ar, nievescamporro94@gmail.com

Abstract

In this study, it was sought to determine the psychoactive substances consumption of over-18-years-old Argentinian citizens during the COVID-19 mandatory lockdown period. The prevalence of the consumption was measured through a quantitative approach and a cross-sectional descriptive design. Results showed that 73% of the participants consumed psychoactive substances during the lockdown period. However, a higher percentage did not demonstrate an increase in their frequency and amount of consumption. This study addresses an emerging problem with a short number of antecedents, resulting in a base for future research.

Key words: COVID-19, social isolation, psychoactive substances, consumption patterns.

Received: July 14, 2021

Accepted: Sept. 1, 2021

Published: Dec. 10, 2021

INTRODUCCIÓN

Hacia fines del siglo XIX y principios del XX, las ciencias de la salud y las ciencias sociales incorporan conceptos tales como uso, abuso y drogodependencia. El uso de drogas se entiende como el consumo de una sustancia que puede o no tener efectos negativos. El abuso implica un uso continuado a pesar de los efectos negativos que se presentan. La dependencia surge del uso excesivo de una sustancia que produce consecuencias negativas a lo largo de un período amplio de tiempo (Becoña Iglesias et al., 2010). Estos dos últimos conceptos hacen referencia al vínculo patológico que un sujeto puede establecer con las drogas, caracterizado por un patrón compulsivo de consumo, que implica un deterioro progresivo de la salud física, mental y de sus relaciones sociales (Gómez, 2007).

No obstante, en la actualidad aún no existe una única definición de droga. Sin embargo, en este estudio se toma en cuenta el concepto planteado por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2012) el cual la menciona como toda sustancia psicoactiva que, introducida en el organismo vivo, puede modificar una o más funciones de éste. La psicoactividad se refiere a que es el Sistema Nervioso Central (SNC), el ámbito fenoménico principal donde se verifican los efectos de las sustancias (Gómez et al., 2012). En cuanto a la presente investigación se incluyó para su posterior análisis, las siguientes sustancias psicoactivas: alcohol, nicotina, cocaína, marihuana, LSD, éxtasis, psicofármacos sin receta médica y psicofármacos con receta médica.

Asimismo, todo abordaje sobre las drogas implica múltiples expresiones dependiendo de las variables que entran en juego, como las socioambientales y las subjetivas. Es por esto que se recomienda utilizar el concepto de consumos problemáticos, ya que se considera al fenómeno como “consumos” en plural, implicando una multiplicidad de experiencias que una persona puede tener con las drogas intentando así, des-homogeneizar y a su vez poner énfasis en el vínculo entre el sujeto y la sustancia, que en algunas ocasiones puede ser problemático. En definitiva, se definen como problemáticos a los consumos que mediando o sin mediar sustancia alguna afectan negativamente, en forma aguda o crónica la salud física o psíquica del sujeto (Gómez et al., 2019).

Un estudio realizado por la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y Lucha contra el Narcotráfico de Argentina (SEDRONAR, 2017) sobre el consumo de sustancias psicoactivas, en personas de 12 a 65 años residentes en el país, reveló que el consumo de alcohol y tabaco

presentaban mayor prevalencia, seguido por la marihuana. Con respecto al alcohol, su consumo se encontraba presente en el 53% de la población. El 81% de las personas tomaron alguna bebida alcohólica alguna vez en su vida y unas 2.299.598 personas comenzaron a beber en 2017; más de la mitad de la población fumó cigarrillos alguna vez en su vida y casi 29 personas de cada cien fumaban en el año 2017. Por otro lado, la marihuana, es la droga ilícita de mayor consumo en el país. El 7,8% de la población declaró su uso en ese año.

Otra de las sustancias incluidas en este estudio son los psicofármacos con y sin prescripción médica, donde se estima que 15 de cada 100 personas han consumido medicamentos psicofármacos bajo tratamiento médico o bien por su cuenta. El 6,2% de la población, declaró haber usado alguna vez analgésicos opiáceos sin indicación médica. La cocaína, por su parte, dio como resultado que el 5,3% de la población entre 12 y 65 años la consumió alguna vez en su vida. Por último, en cuanto a los alucinógenos, el 2,3% lo ha consumido alguna vez en su vida de las cuales el 42% tiene entre 25 y 34 años.

El 11 de marzo del año 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020) declaró pandemia a la afección producida por el COVID-19 (SARS-CoV-2), denominada Síndrome Respiratorio Agudo, provocando una emergencia sanitaria de alcance internacional. Los síntomas más habituales de esta enfermedad se relacionan con fiebre, tos seca y cansancio. Entre la población con más probabilidad de desarrollar cuadros graves del COVID-19, se encuentran adultos mayores y aquellos que padecen afecciones médicas previas. Sin embargo, cualquier persona puede contagiarse (OMS, 2020).

A partir de ese momento, los países implementaron diferentes medidas sanitarias para mitigar la ola de contagios ocasionados por la pandemia. Una de las principales fue el aislamiento social. Esta medida implicó separar a las personas que están infectadas con síntomas para prevenir la propagación del virus. Otra disposición es la cuarentena, que se utilizó para prevenir el contagio restringiendo las actividades a personas que no están enfermas, pero que pueden haber estado expuestas al virus. Por último, el distanciamiento social y preventivo que se propuso para restringir el flujo de circulación de gente, a fin de reducir el número de contagios. Este último implicaba estar físicamente separado de las demás personas, como recomienda la OMS, con una distancia de al menos un metro (OMS, 2020).

En Argentina, además de utilizar las medidas de distanciamiento y cuarentena, el Gobierno Nacional dictaminó mediante el artículo 1° del

DNU 297/2020 el “aislamiento social, preventivo y obligatorio” (art 2). Este aislamiento determinó que las personas debían permanecer en sus domicilios habituales pudiendo realizar solamente desplazamientos mínimos e indispensables, para aprovisionarse de artículos de limpieza, medicamentos y alimentos (OMS, 2020).

Si bien el aislamiento social fue una de las principales recomendaciones para evitar la propagación de contagios, produjo alteraciones en diferentes aspectos de la vida cotidiana pudiendo ser uno de estos, el consumo de sustancias psicoactivas. Como lo demuestra un estudio realizado por Vanderbruggen et al. (2020) sobre el consumo de alcohol, tabaco y cannabis durante las medidas de aislamiento de COVID-19 revela que 2.243 encuestados (61,8%) consumían alcohol antes del aislamiento, de los mismos el 341 dejaron de beber durante el encierro (9,4%). A su vez, de los 1389 encuestados que no consumían alcohol antes del encierro, 211 comenzaron a consumir durante el aislamiento (5,8%). El 30,3% declaró que bebió más y el 13,7% declaró beber menos durante que antes del encierro.

En cuanto al consumo de tabaco en esta misma investigación se determinó que 558 encuestados (15,4%) fumaban cigarrillos antes del cierre. De los mismos, 36 dejaron de fumar durante el encierro (1,0%). De los 3.074 no fumadores antes del encierro, 34 empezaron a fumar durante el aislamiento (0,9% de la muestra total). Por último, del total de encuestados, el 7,4% declaró fumar más y el 2,5% declaró fumar menos durante este período. Por último, en relación a la marihuana de los 105 encuestados que consumían antes del encierro, 26 (0,7%) dejaron de consumir durante el mismo. De las 3527 personas que no consumían cannabis antes del encierro, 31 comenzaron a consumir durante este período (0,9%). Solo el 2,1% declaró que consumía más cannabis que antes y solo el 1,1% declaró consumir menos durante el encierro (Vanderbruggen et al., 2020)

En relación a los psicofármacos, un estudio demuestra que, durante el semestre de abril a septiembre de 2020 en Argentina, las personas utilizaban 281.262 DDD (Dosis Diaria Definida) de psicotrópicos, en el semestre anterior la cantidad fue de 264,486 DDD y el anterior fue de 252,840 DDD. Es decir, en todos los semestres hubo un aumento en el consumo de los cuatro tipos de psicofármacos, aunque el aumento durante la cuarentena fue mayor, casi el doble para los antidepresivos e hipnóticos. Los antipsicóticos mantuvieron un aumento no significativo (Fridman, 2021).

En base a lo expuesto anteriormente, fue necesario indagar sobre el consumo de sustancias psicoactivas antes y durante un periodo aislamiento social producto del COVID-19, debido a que, en el momento en que se realizó este estudio, el virus era un hecho sin precedentes a nivel mundial y, presentaba un escaso número de antecedentes sobre la incidencia que podría existir entre el consumo de sustancias y el periodo de aislamiento. Además, hasta el momento no existían vacunas para combatir los efectos del COVID-19 y las medidas sanitarias se encontraban vigentes.

Investigaciones recientes revelan que el consumo problemático es uno de los veinte factores de riesgo de muerte y discapacidad (Bugge et al., 2017). Un estudio realizado por la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR, 2019), con respecto a la relación entre mortalidad y consumo, demostró el gran impacto socio sanitario que tiene el consumo de sustancias psicoactivas a nivel nacional. Se estima que en el año 2017 ocurrieron 15.500 muertes atribuibles, parcial o totalmente, al consumo de drogas.

Por tales motivos, en el siguiente estudio se investigó sobre los posibles cambios en los patrones de consumo de sustancias psicoactivas como el alcohol, nicotina, cocaína, marihuana, LSD, éxtasis, psicofármacos sin receta médica y con receta médica durante un periodo de aislamiento social, preventivo y obligatorio a causa del COVID-19, en adultos mayores de 18 años residentes en Argentina.

En este sentido, el objetivo del presente trabajo es determinar la prevalencia en el consumo de sustancias psicoactivas antes y durante un período del aislamiento social, preventivo y obligatorio, a causa del COVID-19 en adultos mayores de 18 años residentes en Argentina.

MÉTODO

Diseño de investigación: diseño transversal descriptivo mediante un enfoque cuantitativo no experimental.

Participantes: la muestra elegida fue no probabilística y accidental, en el cual participaron 1007 personas. La media de la población fue de 1.59 y la desviación estándar de 0.92. La muestra estuvo compuesta por 72,6% mujeres, 26,5% hombres y 0,9% correspondientes a la categoría otros. Se consideraron como criterios de inclusión que sean mayores de 18 años residentes en Argentina, mujeres, varones y otros, que hayan consumido

sustancias psicoactivas antes y durante el aislamiento y que hayan accedido al consentimiento informado. Por otro lado, se excluyeron a todas aquellas personas que no cumplían con los requisitos anteriormente mencionados.

Procedimiento: se elaboró una encuesta mediante Google Forms, que luego se llevó a cabo de forma auto administrada. Se envió de manera online a todas aquellas personas mayores de 18 años que quisieron participar del estudio solicitando previamente el consentimiento informado, para su posterior análisis estadístico. Fue difundida en redes sociales como Facebook, WhatsApp y vía email, durante el período del 7 de abril al 8 de mayo, sin retribución a cambio.

Instrumentos: se diseñó una encuesta *ad hoc* de manera online y auto administrada, compuesta por una ficha de variables sociodemográficas que incluía los siguientes ítems: edad (18 a 28 años; 29 a 38 años; 39 a 48 años; 48 a 58 años; 59 a 68 años y de 69 años en adelante), género (mujer; varón y otros), ocupación (en relación de dependencia; autónomo/a; estudiante; desempleado/a; jubilado/a), nivel de escolaridad alcanzado (primario; secundario; terciario y universitario) y lugar de residencia (Buenos Aires; CABA; Córdoba; Santa Fe; Santiago del Estero; Formosa; Chaco; Entre Ríos; Jujuy; Salta; Río Negro; San Juan; Mendoza; Neuquén; Tierra del Fuego; Misiones; Corrientes; Chubut; La Rioja; San Luis; Catamarca; Tucumán; La Pampa; Santa Cruz). Además, se realizaron preguntas sobre el consumo de sustancias psicoactivas antes: (¿Has consumido alguna sustancia psicoactiva alguna vez en tu vida? teniendo en cuenta como sustancia psicoactiva: (alcohol, nicotina, cocaína, marihuana, LSD, éxtasis, psicofármacos con o sin receta médica) y durante el aislamiento: ¿Has consumido alguna sustancia psicoactiva (alcohol, nicotina, cocaína, marihuana, LSD, éxtasis, psicofármacos con o sin receta médica) durante el aislamiento social? Por último, para poder determinar la variabilidad del consumo de la población a investigar, se indagó sobre la intensidad del consumo mediante la medición de la frecuencia y la cantidad, específicamente si fue mayor o menor al periodo anterior al aislamiento.

Análisis de datos: se desarrolló un procesamiento de estadística descriptiva utilizando el paquete estadístico SPSS versión 21 para su análisis, describiendo cada variable de estudio, con el objetivo de sintetizar la información para que sea interpretada y poder así, extraer las conclusiones correspondientes al conjunto de datos obtenidos.

RESULTADOS

VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS

Se caracterizó a las variables sociodemográficas, en primer lugar, a la variable género, donde se identificó un porcentaje más elevado de mujeres, del total de los participantes el 72,6% (N=731) eran mujeres, un 26,5% (N=267) varones y 0,9% (N=9) pertenecieron a la categoría otros. Por otra parte, en relación a la variable edad, la encuesta se realizó en un 62,3% (N=627) de los casos por personas que tienen entre 18 a 28 años, el cual fue el rango de edad con mayor prevalencia, de 29 a 38 años con el 23,8% (N=240) de los casos, y un 8,1% (N=82) pertenecientes al grupo etario de 39 a 48 años. Además, el 4,5% (N=45) de los encuestados tiene una edad entre 49 y 58 años y, por último, el rango de menor proporción, son personas mayores de 69 años con el 0,3% (N=3).

El total de la muestra estuvo compuesta por 1007 personas residentes de Argentina, de las cuales el 78,1% (N=786) pertenecían a la provincia de Córdoba, seguido de un 3% (N=30) correspondientes de la provincia de Chubut. En tercer lugar, está Buenos Aires con un 2,3% (N=23) y CABA con un 2% (N=20). De la provincia de San Juan participó del estudio una persona del estudio, al igual que la provincia de Corrientes. El 14,4% pertenecía a otras provincias de Argentina.

CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS ANTES DEL AISLAMIENTO

Tabla 1.

Consumo de sustancia psicoactiva antes del aislamiento

Sustancia	Porcentajes
Alcohol	98,2%
Psicofármacos (con receta médica)	28,5%
Nicotina	64,6%
Alucinógenos	23,8%
Marihuana	72,5%
Psicofármacos (sin receta médica)	16,3%
Cocaína	16,4%
Éxtasis	19,4%
Inhalantes	0,80%
Anfetamina	0,20%

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos recabados por el estudio.

En relación con esta variable, se observó que el 98,2% (N=929) de los encuestados respondió haber ingerido alcohol, el 72,5% (N=702) por su parte, informó haber consumido marihuana y un porcentaje menor del 64,6% (N=625) nicotina. A su vez, el 28,5% (N=276) de los participantes afirmó haber consumido psicofármacos con receta médica y el 16,3% (N=158) psicofármacos sin receta médica. Por otro lado, un 23,8% (N=230) de la muestra reportó haber consumido alucinógenos, el 19,4% (N=188) éxtasis, el 16,4% (N=159) cocaína, un 0,8% (N=8) inhalantes y por último, un 0,2% (N=2) anfetaminas.

CONSUMO DURANTE EL AISLAMIENTO

Se pudo observar que el 73% de la muestra consumió alguna de estas sustancias psicoactivas: alcohol, marihuana, nicotina, LSD, cocaína, psicofármacos con o sin receta médica, éxtasis, durante el aislamiento. Un 27% no consumió ninguna de las anteriores durante este período. Dentro del porcentaje de personas que han contestado que sí han consumido, el 55% lo ha hecho en mayor frecuencia y el 45% en mayor cantidad.

Tabla 2.

Consumo de sustancias psicoactivas durante el aislamiento según la frecuencia

Sustancias Psicoactivas	Mayor frecuencia	Menor frecuencia
Nicotina	10,2%	12,70%
Alcohol	16,50%	17,10%
Psicofármacos (con receta médica)	1,60%	2,50%
Psicofármacos (sin receta médica)	0,70%	2,10%
Marihuana	11,20%	10,50%
Éxtasis	0,40%	5,30%
LSD	0,40%	4,30%
Cocaína	0,50%	3,10%
Total	41.5%	57,6%

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos recabados por el estudio.

En cuanto a la frecuencia de consumo, se pudo observar que el alcohol es una de las sustancias más nombradas por los encuestados, con un 16.5% en mayor frecuencia y en menor frecuencia con un 17.10%. Otra de las sustancias fue la marihuana con un 11.2% en mayor frecuencia y en menor frecuencia con un 10.5%. Por último, la Nicotina ha sido consumida en un 10.2% en mayor frecuencia y en un 12.7% en menor. En cuanto

a las sustancias restantes, los resultados revelan que durante el período de aislamiento se han consumido en menor frecuencia.

Tabla 3.

Consumo de sustancias psicoactivas durante el aislamiento según la cantidad

Sustancias psicoactivas	Mayor cantidad	Menor cantidad
Nicotina	8,5%	13,80%
Alcohol	12,6%	31,60%
Psicofármacos (con receta médica)	1,10%	2,80%
Psicofármacos (sin receta médica)	0,70%	2,30%
Marihuana	9,20%	11,20%
Éxtasis	0,60%	3,70%
LSD	0,70%	3,50%
Cocaína	0,50%	2,10%
Total	33,9%	71%

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos recabados por el estudio.

En relación a la cantidad, los resultados revelan que en todas las sustancias psicoactivas, ha habido una menor cantidad de consumo. Dentro de las mismas, la sustancia más mencionada fue el alcohol donde el 12.6% indicó consumirla en mayor cantidad y un 31.6% en menor, seguido de nicotina con un 8.5% en mayor cantidad y un 13.8% en menor. Por último, la marihuana que un 9.2% de los encuestados la consumió en mayor cantidad y un 11.2% en menor.

DISCUSIONES

La finalidad de este estudio fue determinar la prevalencia del consumo de sustancias psicoactivas, mediante la descripción de esta antes y durante el aislamiento. La evidencia científica demuestra que, ante eventos estresantes, donde se obliga a las personas a aislarse o a someterse a un distanciamiento físico, ya sea de lugares o personas, se generan impactos en la salud mental de los sujetos involucrados (Rojas-Jara, 2020).

En los resultados arrojados en este estudio, se puede evidenciar que más del 70% de la muestra expresó haber consumido alguna sustancia psicoactiva durante el período de aislamiento. Sin embargo, en cuanto a la frecuencia y la cantidad de consumo, no se observó un aumento significativo de este. Los motivos pueden estar relacionados a la multidimensionalidad en las situaciones de consumo, especialmente el peso de los grandes estructuradores

de la vida social como lo son los espacios de sociabilidad, los vínculos sociales, el acceso y el trabajo (SEDRONAR, 2020). Un factor de riesgo que reduce o incrementa el consumo de drogas es la inestabilidad laboral y el desempleo, lo que provoca que los niveles de estrés y ansiedad aumenten por la incertidumbre del futuro laboral y económico, generando efectos negativos en la salud mental (Rojeab-Bravo y Hernández-Mantilla, 2020).

LIMITACIONES

Una de las limitaciones de esta investigación fue que se trabajó solo con prevalencias y no con variables de frecuencia y cantidad en términos de cantidad de días, y de unidades/gramos consumidos antes y después del aislamiento. Esto permitiría realizar análisis inferenciales de mayor complejidad y se podría generar una medida más adecuada del consumo.

Otra limitación está relacionada con la edad, ya que del total de las personas que participaron del estudio 62,3% (N=627) pertenecían al rango etario de 18 a 28 años, oriundas de la provincia de Córdoba. Ambos determinantes pueden deberse a un sesgo durante la divulgación del estudio.

En conclusión, teniendo en cuenta el análisis realizado sobre la prevalencia de consumo en el período anterior y durante el aislamiento, es importante aclarar que si el consumo se vuelve problemático, esto representaría importantes inconvenientes de salud pública agravados por la situación actual. Por tratarse de cuestiones que involucran fundamentalmente el equilibrio de las emociones y ponen en riesgo el comportamiento individual y colectivo, es importante que se desplieguen acciones de asistencias psicológicas especializadas y políticas sanitarias dirigidas a la población en general. Por esta razón, para posibles futuras líneas de investigación, planteamos que sería importante analizar variables como cambios en la frecuencia y cantidad de consumo en relación con el impacto emocional que ha tenido lugar en el período de aislamiento.

REFERENCIAS

- Becoña Iglesias, E. (Coord.), Cortés Tomás, M. (Coord.), Arias Horcajadas, F., Barreiros Sorribas, C., Berdullas Barreiro, J., Irarguri Castillo, I, ...Villanueva Blasco, V.J. (2011). *Manual de adicciones para psicólogos especialistas en Psicología clínica en formación*. Socidrogalcohol. Recuperado de: <http://www.fundacioncsz.org/ArchivosPublicaciones/270.pdf>

- Bugge, M., Fontana, F., Ortiz de Latierro, S., Sarcona, E., Wydler, C., Aguilera, V.,... Viñas, A. (2017). Prevalencia del uso de sustancias específicas potencialmente nocivas en adultos de 18 a 60 años. *Revista Argentina de Medicina*, 5(3), 159-167. Recuperado de: <http://revistasam.com.ar/index.php/RAM/article/view/145>
- Fridman, Gerardo Abraham (2021) Uso de psicotrópicos durante la cuarentena argentina por la pandemia COVID-19. *The Lancet*, preprint. 3 de febrero de 2021. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3778702>
- Gómez, R. A. (2007). Cap.VI ;De qué hablamos cuando hablamos de Drogas? En *Drogas y control social* (pp. 103-114). Córdoba: Brujas.
- Gómez, R. A., Serena, F., Carrizo, M., Vida, E., Malacaré, S., Perez, D. y Maculus, I. (2012). *Introducción al campo de las drogodependencias*. Córdoba: Brujas.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (12 de octubre de 2020). *Preguntas y respuestas sobre la enfermedad por coronavirus (COVID-19)*. Recuperado de: <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses>
- Rojas-Jara, C. (2020). Cuarentena, aislamiento forzado y uso de drogas. Cuadernos de Neuropsicología. *Panamerican Journal of Neuropsychology*, 14(1). Recuperado de: <https://www.cnps.cl/index.php/cnps/article/view/395>
- Rojeab-Bravo, B., & Hernández-Mantilla, G. (2020). Consumo de sustancias psicoactivas en época de COVID-19. *Veritas & Research*, 2(2), 83-86. Recuperado de: <http://revistas.pucesa.edu.ec/ojs/index.php?journal=VR&page=article&op=view&path%5B%5D=43>
- Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR). 2017. *Estudio nacional en población de 12 a 65 años, sobre consumo de sustancias psicoactivas*. Recuperado de: <http://www.observatorio.gov.ar/media/k2/attachments/FactoresZdeZRiesgoZZ2017ZZ3Zenero.pdf>
- Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR). 2019. *Mortalidad relacionada al consumo de sustancias psicoactivas*. Recuperado de: http://www.observatorio.gov.ar/media/k2/attachments/InformeZMortalidadZ2017_2.pdf
- Vanderbruggen, N., Matthys, F., Van Laere, S., Zeeuws, D., Santermans, L., Van den Aemele, S., & Crunelle, C. L. (2020). Self-reported alcohol, tobacco, and cannabis use during COVID-19 lockdown. *European Addiction Research*. 26: 309-315. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1159/000510822>